



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 20 de noviembre de 2019.

Siendo las **12:45** horas, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. JAVIER VALERO GARCÍA (S).

VOCALES:

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. JORGE ZURITA SALAZAR (S).

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR).

D^a. SARABEL LARA GONZÁLEZ (GRUPO MUNICIPAL VOX).

D. JOSÉ ANTONIO LUELMO RECIO (GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS).

D.^a MÓNICA MONTERREAL BARRIOS (GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-MÓSTOLES)

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LAS CABALGATAS DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2020 Y EL DÍA 5 DE ENERO DE 2021. EXPTE. C/047/CON/2019-068.



1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente manifiesta la motivación de la urgencia de la sesión, reflejando que esta sesión tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto será excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de un día hábil según el acuerdo 14/325 de la Junta de Gobierno Local de 12 de junio de 2018; asimismo, la urgencia de la convocatoria de esta sesión viene motivada por los plazos perentorios de resolución de los expedientes incluidos en el orden del día, marcados por la norma y en orden a garantizar la prestación objeto de este contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.2b de la LBRL; Art. 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; Art. 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

2. CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LAS CABALGATAS DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2020 Y EL DÍA 5 DE ENERO DE 2021. EXPTE. C/047/CON/2019-068.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa, emitido con fecha 19 de noviembre de 2019, por el Departamento de Contratación, y cuyo resultado es el siguiente:

1. **NEW SAMPER, S.L.:** Documentación COMPLETA.
2. **TODOELSHOW, S.L.:** Documentación COMPLETA.

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa, los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan admitir** a las mercantiles NEW SAMPER, S.L. y TODOELSHOW, S.L., en el procedimiento de referencia.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a la apertura de los **sobres nº 2** (Criterios de valoración que dependen de juicio de valor) de las dos licitantes admitidas en el procedimiento, que a continuación se relacionan:

1. **NEW SAMPER, S.L.**
2. **TODOELSHOW, S.L.**

Vista la documentación presentada por los licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente a los **sobres nº 2** (Criterios de valoración que dependen de juicio de valor) a la Concejalía de Presidencia, Departamento de Festejos, para su estudio y emisión de informe al respecto.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente, por suplencia, se levanta la sesión siendo las **13:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,
Por suplencia



Fdo. JAVIER VALERO GARCÍA

EL SECRETARIO,



Fdo. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ